



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MELGAR DE FERNAMENTAL

Aprobación definitiva de admitidos y excluidos a proceso selectivo para la plaza de laboral fijo de operario de servicios múltiples-sepulturero, así como convocatoria de la primera prueba

Mediante Decreto 186/2020, de 4 de noviembre, dentro del expediente 105/2020 se ha resuelto lo siguiente:

Primero. – Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo de operario de servicios múltiples sepulturero publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 189, de 19 de octubre de 2020.

Segundo. – Convocar a todos los aspirantes en llamamiento único para el sábado 21 de noviembre a las 11:00 horas, en el Colegio Público Domingo Viejo de Melgar de Fernamental. Deberán acudir con mascarilla, el documento nacional de identidad, así como con su propio bolígrafo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o interponer directamente y en el plazo de dos meses recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Burgos, artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa sin perjuicio de cualquier otro que considere más oportuno.

En Melgar de Fernamental, a 4 de noviembre de 2020.

El alcalde,

José Antonio del Olmo Fernández